



DA DE ALTA O INCORPORA AL ACTIVO FIJO DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE, VEHÍCULO DONADO A TÍTULO GRATUITO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS RAMÓN FREIRE DE DALCAHUE.

DECRETO ALCALDICIO N°1064

DALCAHUE, 14 de Abril de 2023.

VISTOS: Lo dispuesto en las normas del Decreto Ley N° 577 del año 1978 que reglamenta los bienes muebles fiscales; las normas pertinentes de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695; la resolución exenta N° 114 del 30 de Marzo de 2023 de la Corporación Municipal de Dalcahue y que da de baja y transfiere gratuitamente a título de donación a la Municipalidad de Dalcahue, vehículo Station Wagon, Marca Suzuki Jimny 1.3., Placa Patente GJPX.88-9, año 2014, color Blanco, Motor M13A-2355104, N° Chasis JS3JB43V1F4100592; las normas supletorias del Código Civil; el decreto alcaldicio N° 548 del 07 de Marzo de 2022 que declara electo en el cargo de Alcalde de Dalcahue en relación a sentencia firme y ejecutoriada en causa rol 1459-2021 del Tribunal Calificador de Elecciones y,

CONSIDERANDO: La necesidad de cumplir con el Manual de Procedimiento de Activos Fijos del año 2021, incorporando el vehículo arriba mencionado al patrimonio de la Municipalidad de Dalcahue;

DECRETO:

DA DE ALTA E INCORPORA AL ACTIVO FIJO DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE, el siguiente vehículo municipal:
TIPO DE VEHÍCULO: Station Wagon.
MARCA y MODELO: Suzuki Jimny 1.3
NÚMERO MOTOR: M13A-235 [REDACTED]

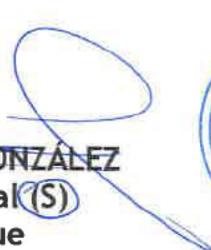


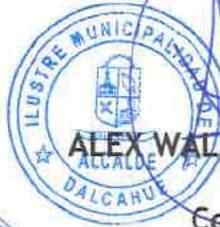
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
U. de Control

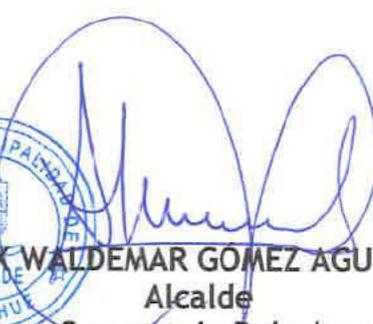
NÚMERO CHASIS: JS3JB43V1F [REDACTED]
COLOR: BLANCO.
AÑO: 2014.
PLACA PATENTE: GJPX.88-9

COMUNÍQUESE EL PRESENTE DECRETO A LA
ENCARGADA DE ACTIVO FIJO DE LA MUNICIPALIDAD, REGÍSTRESE,
PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.




CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretario Municipal (S)
Comuna de Dalcahue




ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde
Comuna de Dalcahue



AWGA/MAAB

Distribución:

- Copia a Encargada de Activo Fijo (Inventario).
- Copia a Secretaría Municipal.
- Copia a Unidad de Control.
- Copia a Transparencia.